

El exsenador Manuel Aguilera Gómez presentó la conferencia magistral "La Reforma Energética. Análisis y comentarios"

28 de abril de 2016

Redacción por: Agustín Martínez Trejo

* El tema se enmarcó en el Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización que se imparte de manera permanente en la FCA-UNAM

Dentro del Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG) que se imparte de manera permanente en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, tocó el turno ahora al Lic. Manuel Aguilera Gómez, exdiputado, exsenador, ex funcionario público, economista e investigador de la UNAM presentar su conferencia magistral, misma que tituló La reforma energética. Análisis y comentarios, la cual se llevó a cabo el 28 de abril en el auditorio Arturo Elizundia Charles, que se ubica en el posgrado de la FCA.



En la presentación de la conferencia acompañaron al ponente los siguientes funcionarios: Dr. Alfredo Adam Adam, coordinador del SUG, Profesor Emérito por la UNAM y exdirector de la FCA, y el L.C. Tomás Humberto Rubio Pérez, secretario General de la Facultad, mientras que el C.P. Jorge Barajas Palomo, secretario Técnico del Seminario fungió como maestro de ceremonias y leyó la semblanza del ponente.

Después de que Alfredo Adam explicara y recordara que el SUG se creó en septiembre del 2014 por acuerdo de la Rectoría de la UNAM y que mencionara a los conferenciantes que antecedieron a Aguilera Gómez, éste dio inicio a su exposición, la cual, por cierto, se basó en su libro *El petróleo mexicano: conflicto, esperanza y frustración*.



Al entrar en materia, Manuel Aguilera mencionó los antecedentes del conflicto petrolero, que se remontan, dijo, desde la época de la Nueva España, con la explotación, sobre todo, de las minas. Luego se refirió a la época de la independencia de México y explicó que Manuel González modificó el Código de Minas y que, posteriormente, Porfirio Díaz creó la Ley del Petróleo, en la que le dio facilidades a las empresas que, a principios del siglo XX, estaban interesadas en explotar el petróleo del país.

Aguilera Gómez refirió que después de la Revolución mexicana, con la creación de la nueva Constitución de 1917 se estableció que los recursos del subsuelo pertenecen a la nación, lo cual desató la furia de las empresas petroleras, en 1918, que duró hasta la expropiación petrolera de 1938, por parte del presidente Lázaro Cárdenas, aunque aclaró que éste no expropió todas las compañías petroleras, sino solamente 17, las más importantes.

El ex funcionario público dijo que gracias a la creación del Sindicato petrolero, personal técnico y obrero de éste, fue como se echó a andar la empresa que Cárdenas había nacionalizado, pues los empresarios extranjeros se habían llevado buques y maquinaria, por lo que las refinerías habían quedado prácticamente destartadas. Entonces, con mucho esfuerzo fue como Petróleos Mexicanos logró salir adelante a pesar, inclusive, de un bloqueo internacional.

Mediante la cita de cifras y comentarios precisos, Manuel Aguilera enumeró los aciertos de Pemex, sobre todo en la década de los 70: La explotación petrolera como actividad estratégica y como responsabilidad del Estado; la supresión de los contratos riesgo y la absorción por parte de Pemex de las empresas privadas no expropiadas. Entre los principales males mencionó los siguientes: indiferencia a la administración de costos, la corrupción y la sobreexplotación de los mantos petroleros, como Chicontepec, así como el influyentismo.



En la parte final de su exposición, Aguilera Gómez explicó los objetivos y metas de la privatización petrolera que a partir del actual sexenio se está llevando a cabo: máxima explotación; especialización primario-exportadora; brindar al capital extranjero la posibilidad de participar en la extracción del crudo, reservando al Estado la propiedad sobre los yacimientos; autorizar al capital privado a invertir en la refinación, producción de petroquímicos, transportación y comercialización nacional y externa de productos petrolíferos y petroquímicos.

El experto aseveró que lo anterior se suma a los graves errores que ha cometido el actual gobierno y mencionó entre otros, los siguientes: bloquear la consulta popular sobre un tema esencial; especializar a la economía mexicana en la extracción del petróleo; extranjerizar la administración petrolera; someter la solución de controversias a tribunales internacionales; aniquilar a la empresa más importante del país; ceder ante las ambiciones externas a cambio de ningún provecho tangible para el país, y sepultar el acto de soberanía más importante en la vida nacional.

Manuel Aguilera concluyó afirmando de manera tajante que “La historia juzgará con severidad a los autores de esta desnacionalizadora decisión”, y que el rumbo del país dependerá de las elecciones presidenciales del 2018, por lo que invitó a los jóvenes a informarse y prepararse, porque es a ellos a quienes les tocará participar en esos hechos, por ser el presente y futuro de la nación.

Después de su exposición, Manuel Aguilera contestó las preguntas del público y, al término de éstas, recibió un reconocimiento firmado por el director de la FCA, Dr. Juan Alberto Adam Siade y que le entregó el coordinador del SUG, Alfredo Adam.